INVITACION A VEEDURÍA CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Secretaria de Gobierno del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

PROCESO:	CDMT-SGB-060-2025
FECHA:	8 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANIZATIVA Y COMUNITARIA DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
Plazo:	3 MESES,
Presupuesto Oficial:	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000)

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno